

INVITACIÓN A COTIZAR

Bogotá D.C. 8 de noviembre de 2024

Señores
OFERENTES

ASUNTO: INVITACIÓN A COTIZAR No. 071-2024

Respetados Señores:

En el marco del Contrato No. 371 de 2024 los invitamos a presentar oferta técnica y económica que podrá derivar en contratación para la compra de material de apropiación de la LEO para el personal interno como parte de la operación de la Red de Bibliotecas Públicas del Distrito – BiblioRed.

1. OBJETO DE LA INVITACIÓN:

Con el objetivo de promover y generar sentido de pertenencia en los trabajadores de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá, se solicita la cotización para la compra de (700) canguros que podrán ser utilizados tanto en el ámbito personal como laboral. Estos canguros se enmarcan en la estrategia de apropiación promovida por comunicación interna: recorremos la ciudad con un pedacito de la Red.

Los elementos deberán cumplir con las especificaciones detalladas y ajustarse a la estructura descrita en el formato adjunto.

Item	Biblioteca	Producto o Servicio	Unidad de Medida	Marc a	Cant.	Valor Unitario	IVA	Preci o Total
1	Todas	Canguro de 2 bolsillos. Medida 33 x 14,5 cm. Material Polyester 420D. . Color Negro, Azul y Rojo Correa ajustable con herrajes plásticos. Cierres metálicos. Material impermeable. Salida para audífonos	Unidad		700			
SUB - TOTAL								
IVA								
TOTALES								

Nota 1: La cotización deberá presentarse en papel membrete del cotizante, suscrito por su Representante legal y diligenciando los espacios en blanco del cuadro anteriormente expuesto.

Nota importante: La garantía mínima requerida es de **dos (2) meses**.

2. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS:**2.1. Condiciones Generales:**www.BibloRed.gov.co

1. Cumplir a cabalidad y de buena fe, conforme las condiciones pactadas, el objeto y obligaciones derivadas de este contrato.
2. Se compromete a entregar setecientos (700) canguros en los términos relacionados en el objeto contractual.
3. Solicitar y coordinar en conjunto con el Supervisor del contrato el arte para la impresión de los logos que estarán contenidos en los canguros requeridos, así como y la ubicación donde serán realizados los estampados.
4. Garantizar la idoneidad y calidad de los materiales utilizados en la elaboración de los productos, por un tiempo mínimo de dos (2) meses, de conformidad con las características de imprenta relacionadas en la presente invitación.
5. Asumir los costos y riesgos del transporte requerido para la entrega de los elementos requeridos.
6. Entregar a más tardar treinta (30) días hábiles contados desde la solicitud del Contratante los productos requeridos para el efecto.
7. Deberá entregar las chaquetas en las cantidades y tallas que especifique el Supervisor del contrato.
8. En caso de presentarse la necesidad de cambio de uno o más canguros debido a error en su producción, calidad o características técnicas, el Contratista deberá realizar el cambio y entregar las nuevas canguros a más tardar cinco (5) días hábiles posteriores a la solicitud que realice el Contratante.
9. Todas aquellas que sean requeridas por la Supervisión del contrato.

Nota: El proveedor deberá cumplir en su totalidad con los términos y condiciones acordados en el contrato, actuando de buena fe y asegurando el correcto cumplimiento de cada una de las obligaciones pactadas.

2.2. Entrega de los Productos:

El proveedor será responsable de realizar la entrega completa de los elementos adquiridos en la dirección de la Biblioteca Pública Virgilio Barco (Av. Carrera 60 No. 57–60). La entrega debe realizarse en las fechas y tiempos acordados, garantizando que los productos lleguen en perfectas condiciones y cumplan con las especificaciones solicitadas.

3. PRESUPUESTO:

El presupuesto estimado para una posible contratación es hasta por la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000)**, incluido cualquier tasa, impuesto o contribución que se derive, además de cualquier acción que deba tomar el posible contratista o proveedor y que permita el cumplimiento del objeto del contrato y sus obligaciones derivadas.

NOTA 1: No se considerarán las ofertas que superen el presupuesto estimado para la presente contratación

4. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:

El recurso autorizado en el presupuesto cuenta con la siguiente apropiación presupuestal:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Acción	AP	Valor
2301-2113-01	Diseñar, implementar y hacer seguimiento a la estrategia de comunicación local para la difusión de las líneas y espacios de lectura de Biblored entre su público interno y externo para promover su visibilidad y participación entre los ciudadanos	AP-CL-PA-010	\$20.000.000

5. PLAZO DEL CONTRATO:

La vigencia del contrato será la comprendida entre el **18 de noviembre de 2024 al 20 de diciembre de 2024**. El contratista deberá realizar sus evaluaciones económicas y administrativas que garanticen que pueda prestar el servicio desde el día contemplado aquí como inicio de la vigencia contractual.

6. DOCUMENTACIÓN A APORTAR CON LA COTIZACIÓN:

Persona natural

- Copia de documento de identidad.
- Registro Único Tributario (RUT), impreso en el año de la vigencia fiscal.
- RIT (para el caso de domicilio en Bogotá).
- Certificación bancaria activa a nombre del oferente, con fecha de expedición no inferior a 30 días.
- Hoja de vida asignada, con soportes de estudios y experiencia.
- Certificados de afiliación activa como independiente a EPS y Fondo de Pensiones vigente al momento del registro, siempre que el valor del servicio a prestar supere el valor de 1 SMMLV, con fecha de expedición no inferior a 30 días.
- Examen médico ocupacional vigente, cuando el tiempo del servicio a contratar sea superior a un mes.
- Copia simple, íntegra y legible de mínimo dos (2) contratos, que deberán contener como mínimo el objeto, fecha de inicio, fecha de terminación, valor del contrato, actividades y/u obligaciones, las cuales deberán relacionarse con el objeto a contratar, a fin de que demuestren la idoneidad y experiencia del oferente
- Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación y Personería de Bogotá), fiscales (Contraloría General de la República), judiciales, registro nacional de medidas correctivas, registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad (En los casos en que aplique según la Ley 1918 de 2018), y antecedentes disciplinarios profesionales cuando la profesión y/u oficio los requiera.
- Propuesta técnica y económica o cotización del oferente.

Persona jurídica

- Certificado de existencia y representación legal (expedición no mayor a 60 días).
- Registro Único Tributario (RUT), impreso en el año de la vigencia fiscal.
- RIT (para el caso de domicilio en Bogotá).
- Copia del documento de identidad del representante legal principal o suplente.
- Certificación bancaria activa a nombre del oferente, con fecha de expedición no inferior a 30 días.
- Certificado de pago seguridad social y parafiscales (expedido por el contador o representante legal, o revisor fiscal, según corresponda)
- Copia simple, íntegra y legible de mínimo (2) contratos o certificados de los mismos, que

deberán contener como mínimo el objeto, fecha de inicio, fecha de terminación, valor del contrato, actividades y/u obligaciones, las cuales deberán relacionarse con el objeto a contratar, a fin de que demuestren la idoneidad y experiencia del oferente.

- Para el representante legal: Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación y Personería de Bogotá), fiscales (Contraloría General de la República), judiciales, registro nacional de medidas correctivas, registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad (cuando aplique según la Ley 1918 de 2018).
- Para el oferente: Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) y fiscales (Contraloría General de la República).
- Propuesta técnica y económica o cotización del oferente.
- Documento idóneo que acredite tal situación de exclusividad comercial, técnica o científica, en los casos que aplique
- Documento debidamente diligenciado y firmado, denominado: “Autorización Consulta en la base de datos de Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.”
- Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM (expedición no mayor a 60 días).

7. EXPERIENCIA MÍNIMA DEL OFERENTE

El oferente interesado en presentar propuesta, deberá contar con una experiencia general de mínimo doce (12) meses contados desde la fecha de constitución de la sociedad y acreditar a través de mínimo dos (2) certificaciones de experiencia relacionada con el objeto a contratar por un monto cuya sumatoria sea mínima de \$10.000.000, para lo cual deberán aportar certificaciones de contratos que contengan mínimo la siguiente información:

- Entidad contratante
- Objeto del contrato
- Valor del contrato
- Plazo del contrato
- Actividades desarrolladas
- Nombre del contratante
- Teléfono de contacto del contratante

Adicional de las certificaciones se deberá diligenciar el siguiente formato relacionando la experiencia:

No.	Contratante	Contratista	Vigencia		Total vigencia en meses	Valor contrato
			Inicio	Término		
Total:						

En caso de que la propuesta sea seleccionada, BibloRed podrá solicitar documentos adicionales para suscribir el contrato.

8. PÓLIZAS GENERALES QUE SE REQUERIRÁN EN CASO DE CONTRATACIÓN:

- Cumplimiento, por la suma asegurada del 10% del valor de contrato y una vigencia asegurada igual al término del contrato y 4 meses más.
- Calidad, por la suma asegurada del 10% del valor de contrato y una vigencia asegurada igual al término del contrato y 4 meses más.

En caso de requerirse coberturas adicionales, se informará al oferente seleccionado.

9. MARCO CONTRACTUAL APLICABLE.

El régimen del presente contrato es de derecho privado, de acuerdo a lo contenido en el **CONTRATO DE OPERACIÓN DE BIBLORED No. 371 DE 2024** y sus anexos, suscrito entre la **UNIÓN TEMPORAL LECTORA LJ24** y la **SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE**, los cuales se pueden consultar en el **SECOP II**.

10. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN:

La cotización debe sujetarse a las condiciones, plazos y demás aspectos contemplados en este documento. Su presentación implica que el cotizante ha analizado a cabalidad los diferentes aspectos y requisitos de este documento y las actividades que le corresponde desarrollar en el evento en que sea seleccionado. Así mismo, que acepta todas las condiciones y obligaciones establecidas en este documento, la minuta que disponga BibloRed para la posible contratación, y que el valor de su propuesta incluye toda tasa, impuesto contribución que se le derive y toda acción que requiera para su satisfacción.

La presentación de las propuestas técnicas y económicas por parte del cotizante no implicará promesa de contrato alguno, expectativa y/o compromiso o vínculo de cualquier naturaleza, toda vez que su presentación se hace en el marco de un proceso de invitación a cotizar, que podría generar en un proceso de contratación, si así lo dispone la **UNIÓN TEMPORAL LECTORA LJ24**. Todos los costos inherentes a la presentación de la propuesta, estarán a cargo del cotizante.

La propuesta debe estar firmada por el representante legal del cotizante y se enviará anexando la documentación requerida en el presente documento **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** al correo electrónico **ofertas.contratacion@biblored.gov.co** indicando en el asunto: Invitación a cotizar No. xx – (escribir el nombre del oferente)

El cotizante no podrá encontrarse incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con recursos públicos, previstas en la Constitución Política de Colombia y demás normas concordantes.

LA UNIÓN TEMPORAL LECTORA LJ24 se reserva el derecho confidencial de informar o no sobre la posible contratación que pueda derivarse, según la necesidad de BibloRed o sobre los aspectos que se deriven de la calificación y/o selección, o cualquier proceso que derive la presente invitación a cotizar.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

FACTOR	PUNTAJE
Factor Económico	400
FACTOR TÉCNICO	600
PUNTAJE MÁXIMO	1.000

Factor Económico:

Esta ponderación versará sobre el precio indicado en la cotización económica, de conformidad con puntaje económico y fórmula señalada a continuación:

A la propuesta económica con el precio promedio de todos los ítems más bajo, BibloRed le otorgará un máximo de cuatrocientos (400) puntos, los demás oferentes obtendrán un puntaje proporcional

descendente, de acuerdo con el resultado que se obtenga al practicar una regla de tres inversas, es decir, a mayor precio menor puntaje obtenido.

$$\text{PUNTAJE} = \frac{\text{Precio de la cotización económica de menor valor}}{\text{Precio de la cotización económica en estudio}} \times \text{Puntaje Máximo (400)}$$

Los valores propuestos deberán contemplar todos los costos directos e indirectos en los cuales incurra el proponente para la correcta ejecución del objeto de la presente contratación.

Factor Técnico:

Se otorgará un puntaje máximo de **600 PUNTOS** a las empresas que demuestren las siguientes condiciones:

FACTOR	PUNTAJE
Garantía del elemento elaborado mayor a 60 días	300
Tiempo de entrega inferior a 20 días	300
PUNTAJE MÁXIMO	600

CRITERIOS:

- Se otorgará un puntaje máximo de **300 PUNTOS** a las empresas que incluyan garantía del elemento elaborado mayor a sesenta (60) días.
- Se otorgará un puntaje máximo de **300 PUNTOS** a las empresas que garantice la entrega de los ítems objeto de la presente invitación en un tiempo inferior a veinte (20) días.

12. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Los cotizantes reconocen que por causa de la presente invitación pueden tener acceso a cierta información y materiales confidenciales tales como, planes, clientes, tecnología de software y comercialización de estrategias, de valor sustancial para **LA UNIÓN TEMPORAL LECTORA LJ24**, la **SCRD** y el programa **BIBLORED**, y que dichos valores se verían afectados si tal información fuese conocida por terceros. Por lo anterior se obliga a no usar, ni descubrir a terceros, la información que se le entrega. Igualmente, se obliga a tomar la precaución razonable para proteger la confidencialidad de tal información.

13. CRONOGRAMA

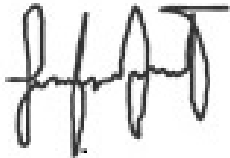
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	DESCRIPCIÓN
Envío de invitación a presentar propuesta	8 de noviembre de 2024	La invitación se enviará desde el correo contratacioncto371@biblored.gov.co
Etapa de solicitud de aclaraciones u observaciones	12 de noviembre 2024 hasta las 10:00 am horas del día.	Los proponentes podrán realizar sus solicitudes de aclaración al correo contratacioncto371@biblored.gov.co
Envío de respuestas a las solicitudes por parte del área encargada	13 de noviembre de 2024	Se responderá desde el correo contratacioncto371@biblored.gov.co
Plazo para presentar propuestas	14 de noviembre 2024 hasta las 3:00 pm horas del día.	La propuesta debe ser enviada ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE al correo ofertas.contratacion@biblored.gov.co

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	DESCRIPCIÓN
Comunicación al oferente Seleccionado	15 de noviembre de 2024	El proponente seleccionado será informado desde el correo contratacioncto371@biblored.gov.co
Firma de contrato	18 de noviembre de 2024	

14. CLÁUSULA DE NEGOCIACIÓN:

De ser el caso en que la **UNIÓN TEMPORAL BOGOTÁ LECTORA LJ 24** lo requiera conveniente **PODRÁ NEGOCIAR** con el oferente la propuesta económica, con el fin de mejorar y optimizar recursos de manera que sea beneficioso y conveniente para **BIBLORED**. Esta facultad sólo es concedida por una única vez, y no obliga a la **UNIÓN TEMPORAL BOGOTÁ LECTORA LJ 24** a aceptar la propuesta.

Cordialmente,



JUAN FELIPE ARAQUE TAMAYO
PROFESIONAL SENIOR COMUNICACIÓN LOCAL
SUPERVISOR